



Guía: Nuevas Obligaciones en Declaraciones de Renta e IVA



La modernización del sistema fiscal y las propuestas del Ministerio de Hacienda buscan incrementar la trazabilidad y el control sobre los contribuyentes. Esta guía recopila los puntos clave y las recomendaciones esenciales para adaptarse a los cambios en las declaraciones de Renta e IVA.

Punto 1: Principales Cambios y Nuevas Exigencias

Mayor Trazabilidad: Las modificaciones normativas e implementaciones tecnológicas buscan un seguimiento exhaustivo de las operaciones de los contribuyentes.

Cruce Automatizado de Datos: Las plataformas actuales validan en tiempo real la coherencia entre lo facturado, lo reportado como gasto y los créditos fiscales aplicados.

Estructura por Tarifas en el IVA: Las declaraciones se organizan directamente según las tarifas correspondientes (como 13%, 4%, 2%, 1%, etc.), exigiendo precisión milimétrica en la clasificación de ventas y compras.

Control de Comprobantes: Se endurecen los requisitos de validez para respaldar costos, gastos y créditos fiscales mediante la factura electrónica y documentos autorizados.

Punto 2: Recomendaciones Estratégicas para Contribuyentes y Empresas

Contribuyentes y Empresas

Auditoría Interna de Datos: Verifique periódicamente que sus registros contables coincidan exactamente con la información electrónica que sus proveedores y clientes han reportado ante la administración tributaria.

Revisión de Créditos Fiscales: Evite declarar créditos o deducciones que no cuenten con un respaldo digital sólido o que presenten discrepancias con los documentos oficiales (como comprobantes o declaraciones aduaneras).

Gestión Independiente de Accesos: Evite compartir claves o credenciales de acceso institucional; cada contribuyente debe gestionar su propia cuenta y autorizar formalmente a su contador o asesor fiscal desde la plataforma.

Actualización del Perfil Tributario: Asegúrese de que su actividad económica y sus responsabilidades registradas ante el fisco estén al día para evitar inconsistencias automáticas al momento de presentar las declaraciones.

Planificación Proactiva: Ante un entorno de fiscalización digital más estricto, la gestión contable debe anticiparse a las fechas de cierre para corregir errores antes de el envío de los formularios.

Lo mejor es **contar con un equipo de expertos**.
Por eso, lo invitamos a comunicarse
con **Venegas Nexia** para que se asesore.

Puede contactarnos a través del **correo electrónico:**
info@venegasnexia.com

¿Este instructivo te resultó útil?

¡Compártelo con tus colegas y recomiéndanos!



**Venegas
Nexia**

Audit. Tax. Advisory.

Conoce más sobre nuestros servicios en nuestro
sitio web y redes sociales.

Correo electrónico: info@venegasnexia.com

Venegas Nexia – Estamos para servirle.

Este material ha sido preparado por el equipo de Venegas Nexia con fines informativos y educativos. Se autoriza su distribución únicamente si se mantiene el contenido completo y se cita la fuente. Para más información, visite: www.venegasnexia.com